

PEQUEÑO DIARIO DE CLANDESTINIDAD

Tomás Pellicer para Fòrum per la Memòria del País Valencià

El día 27 de septiembre se cumplirán **34 años de los últimos asesinatos legales del franquismo**. Angel Otaegui, José Humberto Baena, Ramón García Sanz, José Luis Sánchez-Bravo y Juan Paredes Manot, Txiki, cayeron asesinados por un régimen genocida que se ha convertido en el único por el que no se ha sentado a ningún responsable ni colaborador en el banquillo de los acusados.

Ni mucho menos, pedido responsabilidades a ninguna de las organizaciones implicadas en la represión, de la que hicieron un negocio, como la Iglesia Católica o las empresas que explotaron a centenares de miles de presos hasta la muerte con los trabajos forzados; ni tan siquiera se obligó a los asesinos a devolver lo que robaron a sus víctimas. Es necesario recordar que muchos de los implicados en aquel régimen genocida, en unos casos, o sus descendientes en otros, ocupan altos cargos en el estado, la política, las finanzas, la industria, la justicia, la cultura, los bancos, la prensa... Tomás Pellicer, compañero de varios de los asesinados, nos acerca con este relato, al terror en el que se vivió durante las últimas bocanadas del Franquismo.

Agosto. 1975.

Miércoles 27. Carlos ha encontrado un lugar donde quedarme unos días. Es una pequeña guardilla, próxima a la Plaza del Carmen. Una compañera suya de Bellas Artes, pintora bohemia y simpatizante, me aloja. Estoy en un pequeño apartamento destartalado, con un salón del escaso ancho de la fachada, con una colchoneta en el suelo, cubierta con una tela, donde intentaré dormir algo, una habitación, una cocina y un aseo, todo ello minúsculo. Todavía guardo en el estomago la desazón de los dos días pasados. A pesar de haber escapado y estar en un lugar aparentemente seguro, no consigo huir de la realidad clandestina.

Sábado 30. No he salido de la casa. Carla, así se llama mi benefactora, me consigue la prensa. Trae tiras del Levante y Las Provincias. Hojas sueltas y recortes que debe arrancar de la prensa expuesta en los bares. Ella tiene poco dinero y yo nada. No hay radio ni televisión. Hoy viene la resolución del consejo de guerra de Burgos: pena de muerte para Garmedía y Otaegui. Se suman a las cinco peticiones de muerte de los nuestros.

Domingo 31. He salido de la casa para acudir a la cita de seguridad con Carlos. Anduve un buen trecho encogido, cabizbajo pensando que todo el mundo me miraba. Los sentía a todos pendientes de mí. Llegué temblando a la cita. Carlos estaba con otro camarada, Vladi, recién llegado de Madrid. Vladi lleva el pelo teñido con agua oxigenada y tiene así un extraño aspecto. Va a ser nuestro responsable. Llevaba una mariconera en la mano, con una Star del nueve corto, nueva. Nos ha dicho que la ofensiva de la dictadura ha cesado y que vamos a formar un nuevo grupo los tres. Hay que seguir golpeando. A Carla no le ha gustado nada que saliera de casa. Me ha hecho preguntas de si me había visto alguien salir o entrar.

Septiembre. 1975.

Martes 2. Hoy trae la prensa nuevas detenciones en Madrid, con sus fotos. Los camaradas aparecen demacrados, sucios y despeinados. Dan la impresión de ser mala gente, y tan sólo son jóvenes universitarios con ideales revolucionarios. Es el efecto que pretende causar la dictadura con todos nosotros. Les acusan de dar muerte al teniente de la guardia civil. Van a pedir más penas de muerte, estoy seguro. Si a Blanco Chivite, Pablo, Baena, Vladimiro y Sierra les han pedido pena de muerte, a éstos, seguro que será lo mismo. Si han publicado hoy la noticia, quiere decir que llevan varios días detenidos. No quiero pensar lo que deben haber pasado.

Miércoles 3. Carla parece más tranquila, a pesar de las alarmantes noticias. Hemos charlado un buen rato esta noche. He tratado de explicarle la razón de nuestras acciones, los porqués de unos jóvenes estudiantes universitarios –creo que la mayoría lo somos- implicados en la lucha armada revolucionaria. A esta sangrienta dictadura hay que derribarla con sus mismas armas.

Viernes 5. Hoy, 36 detenciones en Madrid. Más fotos de camaradas desangrados, tres mujeres esta vez. Hay una foto con el material del aparato de propaganda que ha caído, con un retrato de Marx presidiendo el escaparate que montan. Para que quede claro que los detenidos eran marxistas y que no merecen otra cosa que la muerte. Debajo de sus fotos hay una escopeta recortada, con sus correspondientes cartuchos. No sé cómo decirle a Carla que tengo que salir esta tarde. A las nueve tengo cita de seguridad con Carlos. Él está tranquilo, no he conocido a nadie más tranquilo. Aparte de que será su forma de ser, no está identificado por la policía y no lo buscan. No como a mí.

Lunes 8. Han detenido a mis hermanos. Y a muchos más en Valencia, cuento hasta catorce en la nota de prensa. Al pequeño le acusan de pertenecer al grupo armado y participar en las acciones, al menos en cinco. Al otro le acusan de ser el responsable de la FUDE en la Facultad de Medicina y dan los nombres, también detenidos, de compañeros y compañeras que conozco, de la facultad. Y dos células en Burjassot, y a Enrique mi amigo de la infancia. Ya nada ni nadie está seguro. Cierro las ventanas cuando no está Carla –la mayor parte del tiempo- y me paso las horas escudriñando la calle, un agradable rincón que forma la calle de la Cruz, atento al paso de los transeúntes, a sus provisionales paradas. He encontrado una huida por los tejados, en el hueco de la escalera, una claraboya a la que accedo fácilmente subido a una silla.

Jueves 11. Hoy comienza el consejo de guerra en El Goloso. Lo preside un coronel y el fiscal militar pide pena de muerte para los cinco. He leído las conclusiones de éste, publicadas en prensa. Es como retroceder en el tiempo, al año 1940, a los consejos de guerra impuestos a los derrotados republicanos. A Blanco Chivite lo quieren fusilar por ser “secretario provincial” del partido, a Vladimiro por ser “el responsable” del grupo, aunque el mismo militar acusador reconoce que no estuvo en la acción, a Fernando Sierra por robar el coche, a Baena lo acusan de ser el ejecutor y a Mayoral de “esgrimir” una navaja. Sin más pruebas que las declaraciones de la policía. Con la sinrazón procesal de un consejo de guerra militar.

Viernes 12. Tres penas de muerte. Para Blanco, Baena y Vladimiro. Se salvan Mayoral, treinta años, y Sierra, 25 años. En menos de 24 horas, el tribunal ha sentenciado. Una farsa sin posible defensa. Blanco tiene 30 años, es licenciado en periodismo; Baena, 25 años, estudiante de Filosofía; Vladimiro 23 años, es agricultor; Mayoral, 24 años, técnico profesional; Sierra, 19 años, estudiante de Historia.

Sábado 13. A Rafa lo han pasado a la jurisdicción militar. Consejo de guerra en Valencia para él, Garés y Panisello. Y para mí, si me cogen. Hoy he tenido cita con el grupo. Han decidido pararlo todo. No vamos a hacer nada. Carlos va a militar en la organización regular, para tratar de agrupar lo que haya quedado. Yo debo permanecer oculto. Me están buscando un lugar más seguro. Carla se ha habituado a mi presencia y se la ve tranquila. Hemos hablado sobre mi estancia y decidido que yo salga un poco, a hacer compras. Dará una sensación más natural a los vecinos, que saben que estoy en su casa.

Miércoles 17. Consejo de guerra sumarísimo en El Goloso. Piden cinco penas de muerte. Han aplicado la ley de “prevención del terrorismo” que conduce a los reos a un consejo de guerra inmediato, sin garantías procesales, que debe resolver la sentencia de forma inmediata. El fiscal cuenta con cuatro horas para presentar sus conclusiones, el abogado defensor de otras cuatro para preparar la defensa. Seguidamente se celebra la vista de forma inmediata y se dicta la sentencia, tras la cual, el defensor cuenta con dos horas para presentar alegaciones. En menos de un día lo tienen resuelto. Para las ejecuciones, el Gobierno debe darse por enterado.

Jueves 18. Otras cinco penas de muerte en el consejo de guerra de El Goloso. Leo del Informaciones. Para empezar son expulsados de la sala la primera tanda de abogados defensores. Son sustituidos por suplentes, que de forma inmediata son también expulsados. Nombran defensores de oficio a comandantes militares. En 15 minutos se leyó el apuntamiento. Los camaradas negaron los hechos y se reconocieron militantes del FRAP. El juicio comenzó a las cuatro y media de la tarde y terminó a las nueve de la noche, contando las expulsiones de los abogados y dos horas y media de descanso. ¿Dos horas para juzgar la vida de cinco personas? Sin testigos ni pruebas periciales. Otra farsa de juicio. Al momento dictaron las sentencias: pena de muerte para Sánchez-Bravo, Cañaveras, Ramón García, Concha y M^a Jesús. Suman ya diez las penas de muerte.

Sábado 20. Ayer se celebró el consejo de guerra en Barcelona contra Juan Paredes, “Txiqui”. Otra pena de muerte más. Suman once. La preocupación, el debate de la prensa fascista, es si van a ser ejecutados por garrote o fusilados. Los militares deciden. Debe darse por enterado el consejo de ministros.

Jueves 25. Hoy es mi última noche en esta casa. He esperado en vano a Carla. Siento marcharme, le he tomado aprecio y con la rutina, las mismas cosas siempre, he apaciguado la zozobra. Otra vez empezar de nuevo acrecienta mi ansiedad.

Viernes 26. Han fallado a la cita. No ha aparecido nadie. He esperado lo justo y me he marchado. Estoy otra vez en casa de Carla. He roto la nota que le había dejado y estoy confuso. Tengo una cita de paso, una antigua cita que conoce alguna gente, pero he decidido no acudir. Es imposible que Carlos haya caído, tiene ese algo afortunado por donde todo resbala a su favor. Esperaré lo que sea aquí, que nunca será peor que lo que les espera a los camaradas. Franco va a fusilar a cinco. Ha indultado al resto.

Dejo pasar las horas, sin apenas pensar en nada. No consigo ponerme en su lugar, ni siquiera imaginar lo que pasa por sus cabezas en este momento, sabiendo que van a encontrar la muerte en breves horas. No es a mí a quien van a matar al alba y el deseo de vivir se antepone absolutamente a cualquier consideración.

Sábado 27. Carla me despierta al mediodía. Lleva el Informaciones desplegado sobre su pecho: "Fusilados esta mañana"

Yo escapé.

Algún tiempo después conocí a Victoria Sánchez-Bravo Solla, la hermana de José Luis. Estuve junto e ella, sentados ambos en sendas banquetas altas de una cafetería. Ella tenía sobre sus rodillas un pequeño bolso forrado de cuentas de plástico, que desojaba de forma inconsciente mientras recordaba ese día, el 27 de septiembre de 1975. Ella asistió a los fusilamientos de los del FRAP, junto con el abogado Fernando Salas y el padre de José Humberto Baena Alonso. El otro fusilado, Ramón García Sanz, no tenía familia. Todos ellos esperaron en la ermita que domina el alto del campo de tiro de Matalagraja, en Hoyo de Manzanares, separados unos metros de un grupo de mandos militares y de guardias civiles. Salas se acercaba de cuando en cuando a los militares para obtener noticias: -Ahora va Baena- le dijeron por fin. A las nueve y veinte escucharon la primera descarga. Veinte minutos después, la de Ramón García y a las diez en punto, escucharon la descarga que asesinó a su hermano José Luis. Aún tuvieron que esperar un buen rato, desolados en la capilla, hasta que llegó el Land Rover de la guardia civil, con los cuerpos en su trasera. Enfundados en sacos de plástico negro, echados unos encima de otros, sobre un charco de sangre. Ella sobrecogida tuvo que identificar el cadáver sin rostro de su hermano. Diez balas del calibre 7.62, del fusil ametrallador Cetme, en la cara y a corta distancia, deshicieron su cabeza. Ella identificó el cuerpo que le dijeron que era el de José Luis, y me confesó que siempre viviría con la duda de si los restos que ella cree enterrados en su tumba del cementerio de Murcia, son los suyos.